



LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO EN TIEMPOS DE CRISIS

Mónica Peñaherrera León y Fabián Cobos Alvarado

Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
(2012) - Volumen 10, Número 2

<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num2/art15.pdf>

Fecha de recepción: 30 de diciembre de 2011
Fecha de dictaminación: 30 de abril de 2012
Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2012



Según la Real Academia de la Lengua Española la *Creatividad* conceptualmente es entendida simplemente como la facultad de crear o la capacidad de creación, cuando se usa el término creatividad en contexto de educación, formación o empleo este concepto se vuelve más complejo, debido que existen variables en estas áreas del conocimiento (métodos, técnicas, la motivación, oportunidades, problemas, etc.) que amainan o dispara la predisposición de las personas a ser más o menos creativas.

Vigotsky (1981) consideraba que la creatividad existe potencialmente en todos los seres humanos, y es susceptible de desarrollar, o sea, que no es privativa de los genios, sino que está presente en cualquier ser humano que imagine, transforme o cree algo por insignificante que sea en comparación con las grandes personalidades creativas de la historia.

Graham Wallas (1926), en su obra *El arte del pensamiento*, fue pionero en la presentación de un modelo definiendo el proceso creativo. En el modelo de Wallas, agrupaba los enfoques creativos para explicar este proceso en cinco etapas:

- *Preparación*: Se identifica un problema de interés para la persona, se enfoca en la mente y explora las dimensiones de dicho problema.
- *Incubación*: Se interioriza mentalmente el problema en el hemisferio derecho y parece que nada pasa externamente.
- *Intimación*: La persona creativa, activa esta característica intuye que existe una solución al problema y busca aproximarse a ella en su mente.
- *Iluminación* o insight: Cuando aparece en nuestra mente la solución y surge la creatividad en forma de idea, es decir brota del procesamiento mental interior una solución consciente y real.
- *Verificación*: cuando la idea es conscientemente verificada, elaborada y luego aplicada para solucionar el problema.

Ha habido algunas investigaciones que buscan aclarar, si el periodo de "incubación", implicando un periodo de interrupción o descanso del problema, ayuda a la solución creativa del problema. Wallas, entre sus enunciados señala que la creatividad es parte del legado del proceso evolutivo de los seres humanos, lo que según Wallas nos ha permitido adaptarnos rápidamente a los cambios de entorno constantes que se han producido a lo largo de la historia. En otras publicaciones se hace referencia al modelo de Wallas, pero se lo ha modificado a cuatro etapas, donde la etapa de *intimación* es clasificada como una sub etapa.

Diferentes autores como Catherine Patrick (1935), Eindhoven y Vinacke (1952) pudieron comprobar y corroborar que efectivamente las fases que había establecido Wallas se daban en todos los individuos creativos, si bien estos estudios fueron aplicados a poetas, pintores y científicos. Al igual que Wallas, estos autores encontraron que artistas y científicos realizan el mismo proceso.

Cuando una persona se plantea emprender un proyecto o actividad económica por cuenta propia, se plantea un problema, no sabe cómo llegar a la meta que ha dibujado en su cabeza, es decir puede poseer formación de alto nivel así como experiencia en el sector que quiere participar, pero el hecho creativo no está moldeado por ninguna experiencia ni formación, es un valor personal interior que debería salir de forma controlada para esto necesitamos de una educación en habilidades sociales que nos permitan ir dosificando estos impulsos creativos por medio de procedimientos, técnicas y operaciones específicas aprendidas de forma técnica, científica y/o lúdica.

Guilford (1967) menciona en sus estudios que cualquier situación de estímulo que encuentra el organismo sin estar preparado para una inmediata reacción adecuada representa un problema, cuya solución conlleva una cierta novedad.

Cuando una persona se enfrenta a cualquier situación en que se presenta un problema y este tiene que ser resuelto el pensamiento creativo permitirá escoger entre desarrollar y aplicar una nueva estrategia o si se tendrá que transformar los estímulos primarios en otros más adecuados para resolver dicho problema.

Para Arnold (1964) todo proceso creativo es análogo al proceso de solución de un problema; se trabaja con la información que se tiene a mano, se ponen en juego las experiencias anteriores, se las combina y traslada a las nuevas estructuras, que en su nueva configuración resuelven un problema, el cual satisface alguna necesidad del individuo (Landau, 1987).

La creatividad es necesaria para una infinidad de aspectos de la vida diaria, el desarrollo de la creatividad a través de la educación, es necesaria por su importancia transversal en la interacción con el entorno social, humano, empleo, etc.

1. LA CREATIVIDAD COMO RECURSO DE EMPRENDEDOR EN EL EMPLEO

La creatividad en cuanto al empleo se la asocia principalmente como una de las características que tienen las personas que buscan realizar una actividad económica por cuenta propia, sea como autónomo o como empresario, junto con otras habilidades personales y profesionales la creatividad permite ofrecer nuevas alternativas a los problemas y cambios en la oferta y demanda que genera constantemente los mercados.

En un medio donde los avances tecnológicos producen constantes variaciones en los gustos y necesidades de los consumidores, la creatividad es asociada con la innovación, en este caso la innovación tecnológica.

Los gobiernos a partir del siglo pasado comenzaron a trabajar el desarrollo de sus sociedades no solo desde el punto de vista de la revolución industrial, los avances tecnológicos o el aumento de los capitales económicos, también se trabajó desde el concepto de *capital humano*. El concepto de capital humano fue esbozado a mediados del siglo pasado a partir del estudio sociológico sobre desarrollo humano realizado por Gary Becker. De acuerdo con el trabajo, gran parte del crecimiento económico de las sociedades occidentales podía explicarse si se introducía una variable llamada capital humano, correlacionada con el nivel de formación especializada que tenían los agentes económicos o individuos de una sociedad. Actualmente esta formación es parte de las políticas públicas.

Gary Becker (2002) dice que el capital humano es "inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas, esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad en la economía moderna y aprovecha el talento de las personas".

Actualmente existe un debate si es necesario nuevas definiciones o un concepto de capital humano a partir de la era del conocimiento, esta necesidad se puede ver como necesaria para desde ahí seguir el estudio de esta línea de investigación ya que se considera que a medida que entramos más en el desarrollo del conocimiento y la tecnología, el concepto de capital humano se va haciendo mucho más amplio y complejo.

La aparición de la crisis económica de 2008 originada en los Estados Unidos y contagiada a varios países a nivel mundial, entre los principales factores causantes de la crisis estarían los altos precios de

las materias primas, la sobre valorización del producto, una crisis alimentaria mundial, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados.

Muchos autores consideran que no se trata de una verdadera crisis, sino que más bien es una oportunidad de crecer y tener nuevas ideas dado que el término crisis carece de definición técnica precisa pero está vinculado a una profunda recesión, ésta a su vez, se define como dos trimestres consecutivos de decrecimiento económico (Mochón, 2005).

En la actualidad existen otros grandes retos a los que se tienen que enfrentar las diferentes economías, las nuevas reformas laborales, la necesidad de aumento de productividad empresarial, la recuperación de puestos de trabajo, encontrar nuevos nichos y vías de negocios, las nuevas responsabilidades frente al modelo económico que se quiere poner en marcha para salir de la crisis económica, las tecnologías de la información y la comunicación, el proceso de globalización, la creciente competencia en los mercados, la aparición de mercados emergentes todas ellas pueden ser amenazas muy serias para las regiones y países, especialmente para aquellos económicamente menos desarrollados. Frente a estas nuevas situaciones se intenta buscar soluciones y en el sistema empresarial de pequeñas y medianas empresas se ha depositado esperanzas factibles de convertirse en un pilar del nuevo modelo económico y de relaciones laborales que se quiere implantar en nuestro país.

Por eso es importante el movimiento científico e investigador que procure generar y promover iniciativas para que entren en escena personas creativas y se sumen a los empresarios existentes con sentido de pertenencia al sector del autoempleo, además de estar comprometidos con la profesionalización de su empresa en el área que desempeñe su labor productiva. El nuevo empresario actuaría como un instrumento para dinamizar las economías y promover la flexibilidad del tejido productivo a través de la creatividad, la innovación, etc., y junto con otras políticas de fortalecimiento económico generaría un cambio estructural en la economía local, regional y nacional.

A pesar de la popularidad de la que goza en la actualidad la figura del empresario, en los estudios sobre el crecimiento y el desarrollo económicos, no siempre ha merecido tanta atención. En el trabajo de Cantillon (1755), precursor directo de A. Smith, sí se le concede un papel muy relevante a este personaje.

Sin embargo, hay que señalar que, a pesar de ese olvido del grueso de las ciencias de la figura del empresario, sí han existido autores que han destacado la importancia de su papel. Puesto que el objetivo del presente epígrafe es el de analizar la relación existente entre actividad empresarial y desarrollo económico, vamos a tomar en consideración fundamentalmente las aportaciones de aquellos autores que han estudiado en mayor profundidad esa posible relación. De entre ellos, sin duda, al economista más destacado es Schumpeter (1911), que construye toda una "Teoría del Desarrollo Económico" basada en la actuación innovadora del empresario. (Liñan, 2004)

Muchas de las aportaciones posteriores en este campo descansan, de una forma o de otra, en la del profesor Schumpeter, cuyo trabajo tiene sin duda un carácter seminal dentro de los estudios de la función empresarial. Así, por ejemplo, Leibenstein (1968) distingue dos grandes tipos de actividad empresarial, en un extremo estaría la actividad empresarial rutinaria, que es en realidad una especie de gestión, y en el resto del espectro tenemos la actividad empresarial Schumpeteriana o "de nuevo tipo".

2. LA CREATIVIDAD DENTRO DE LA EDUCACIÓN EMPRESARIAL O ENTREPRENEURSHIP

El término anglosajón entrepreneurship está estrechamente relacionado con el vocablo francés entrepreneur, que aparece a principios del siglo XVI. En economía, negocios, finanzas, etc., tiene el sentido más específico de ser aquel individuo que está dispuesto a asumir un riesgo económico. Desde este punto de vista el término se refiere a quien identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha (Liñan, 2004).

Para establecer la diferencia entre entrepreneurship y empresario debemos hacer mención a la “Teoría del Desarrollo Económico” de Schumpeter, quien dice que la situación de equilibrio -previa o posterior al proceso de desarrollo- puede describirse a través de lo que él llama la Corriente Circular de la Economía. En esta situación cada agente económico toma sus decisiones de forma rutinaria, basándose en la experiencia acumulada en el pasado, y considerando que todos los demás agentes van a actuar de similar manera, por lo que no va a haber ninguna alteración destacable en la actividad económica general respecto a cualquier periodo anterior. Esta situación podría muy bien aplicarse a lo que los economistas clásicos llamaban el estado estacionario, en el que todos los mercados están, y permanecen, siempre en equilibrio (Liñan, 2004). Sin embargo, para Schumpeter (1911), esa corriente circular se correspondería con cualquier situación de estancamiento de la economía, ya sea al final de un largo proceso de crecimiento (el estado estacionario clásico), o antes de comenzar (Binks y Vale, 1990).

Entonces, la educación empresarial tiene sus orígenes en las teorías económicas y que ha ido evolucionando hasta formar parte de las políticas de los gobiernos de los países. Las directrices actuales en el contexto europeo referentes a la educación contemplan la relevancia de las competencias básicas: lectura, escritura y matemáticas; y cinco nuevas cualificaciones: tecnologías de la información, lenguas extranjeras, cultura científico-tecnológica, espíritu emprendedor y habilidades sociales.

La formación del espíritu emprendedor en los centros de formación en los diferentes niveles se basa en el desarrollo de habilidades creativas y se apoya económicamente e institucionalmente la actividad investigadora del emprendizaje como eje transversal de la educación.

La combinación de las estrategias educativas y el potencial de la investigación científica pueden generar nuevas habilidades profesionales y empresariales mediante el desarrollo de competencias emprendedoras.

Para reforzar el papel de la formación en la creación de una cultura más creativa y emprendedora en los países, se están trabajando nuevos marcos educativos de acción integrados como es el caso del Espacio Europeo de Educación Superior, que se creen un sistema de formación y apoyo docente e institucional para que puedan transmitir al alumnado estas habilidades. También en este plano es importante fomentar la participación de agentes sociales y empresas y estimular las competencias empresariales en la formación.

Para Schumpeter es importante la aparición de emprendedores que rompan el ciclo de economías circulares, definida por la actuación rutinaria de sus agentes económicos, persistiendo de esta forma la situación de falta de desarrollo, por lo tanto es fundamental identificar aspectos claves que pueden romper con ese estado de estancamiento, y desencadenar un proceso de crecimiento económico a largo plazo, que ponga en marcha las transformaciones hacia el desarrollo.

En este sentido, es precisamente el empresario schumpeteriano el que rompe con esa situación de equilibrio, y lo hace a través de la innovación, según el diccionario de la Real Academia Española, es la creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado. Un aspecto esencial de la

innovación es su aplicación exitosa de forma comercial. No sólo hay que inventar algo, sino, por ejemplo, introducirlo en el mercado para que la gente pueda disfrutar de ello, o una definición más clásica como es que la innovación la introducción de un bien o servicio con algún elemento original o nuevo en su conjunto, que rompiera con la asignación rutinaria de recursos propia de la economía circular. Las innovaciones introducidas por los empresarios son las que hacen posible los procesos de desarrollo económico, al ser las únicas capaces de romper ese estado de equilibrio / estancamiento, y llevar a esa economía a mayores niveles de producción, y a una mayor satisfacción de las demandas de los consumidores.

Innovación sería la utilización de una nueva tecnología, hasta entonces desconocida; pero también la aplicación de una tecnología ya conocida que hasta la fecha no se venía usando en esa actividad. Del mismo modo, la decisión de exportar también constituiría una innovación. En todo caso, el rasgo común de todas estas actuaciones es su carácter no rutinario, de forma que podrían corresponderse con lo que el profesor Santos (2001) denomina comportamientos dinamizadores.

El empresario explota negocios, oportunidades y mercados ya conocidos que le brindan cierta seguridad sobre el riesgo económico que asume y en muchos casos su principal rol en la empresa es ser capitalista de la misma delegando el mando administrativo y del sistema productivo en subordinados, estructuras y procesos, mientras el entrepreneurship tiene una aguda sensibilidad económica para identificar oportunidades nuevas de mercado, buscando atender al consumidor en sus deseos de nuevos productos y/o servicios como el satisfacer su realización personal y profesional y en muchos casos cumpliendo varias tareas administrativas y de producción a la vez, dentro de la empresa. Para un Entrepreneurship, un buen negocio es aquel que satisface al consumidor y también a él mismo.

Apoyados en la globalización los entrepreneurship actúan como empresarios del siglo XXI en busca de grandes oportunidades comerciales a través del mundo, basándose entre otros, en recursos en muchos casos endógenos o virtuales a través de las nuevas tecnologías para conseguir ventajas competitivas y comparativas para colocar sus productos en sus propias localidades o en lugares muy distantes a sus centros de trabajo.

Los ciudadanos españoles, hombres y mujeres si desarrollan sus capacidades para Emprender tendrán oportunidades dentro de la economía social para formarse, actualizar sus conocimientos, acceder a innovaciones tecnológicas, a participar de redes empresariales a nivel individual y colectivo, a tener otra visión del cumplimiento y la legalidad de normas para el desempeño empresarial, creándose de esta manera un tejido de empresarial cohesionado por lo tanto integrado y reconocido el valioso aporte de todas las personas al sistema social y económico aún en tiempos de crisis financiera.

3. TRANSICIÓN POSITIVA DE TRABAJADORES AL MERCADO LABORAL DESDE EL EMPRENDIMIENTO

El concepto de transición ha tenido una mayor difusión en el contexto de las políticas de formación, que se explica en parte por el gran distanciamiento que existe entre la cultura escolar y la cultura sociolaboral. Pero esta situación le da a la vez, una dimensión de progreso, desde la adolescencia al mundo adulto y a la vida activa. Desde esta perspectiva el concepto de transición al trabajo se define actualmente como un proceso amplio, en el cual coinciden procesos de cualificación profesional y de madurez personal, condicionados por la estructura formativa y laboral (Casal, 1997, Figuera, 1996). La Transición es un proceso que se inicia en el itinerario formativo formal y no formal, en el que el

estudiante da forma a su hoja de vida académica, adquiere actitudes y comportamientos, elabora estrategias y toma decisiones prelaborales que se concretan en el primer empleo pero que no finaliza ahí, sino que debe ser un paso para la posterior consolidación de la trayectoria laboral.

Es importante también decir que la transición se puede medir en “tiempo de espera teórico” entre la finalización de la formación y el acceso al trabajo y lo que buscan los poderes públicos y los órganos de la administración pública es atender a que este tiempo de espera teórico no se prolongue y se convierta en un momento socialmente difícil (parados de larga duración, etc.) al menos para una fracción mayoritaria de jóvenes.

Para moderar el tiempo de espera teórico es importante incidir sobre las trayectorias formativo-profesionales del colectivo de jóvenes.

Para el investigador Casal (1997) podría haber tantas trayectorias como individuos; la proximidad entre estos acaba configurando las grandes modalidades. He optado por la selección de seis conjuntos teóricos o seis modalidades de la transición; cada una de ellas ha recibido una etiqueta con cierto ánimo de acotar un perfil: el éxito precoz, las trayectorias obreras, la adscripción familiar, la aproximación sucesiva, las trayectorias en precariedad, los itinerarios erráticos.

Si bien la formación y la orientación profesional puede sacar a cualquier individuo de una trayectoria laboral defectuosa, convirtiéndolo en un trabajador con garantías de sostener su actividad laboral, nosotros nos centraremos en la teoría de Trayectorias en éxito precoz: las describen jóvenes que definen expectativas altas de carrera profesional o de éxito, lo cual generalmente presupone opciones de prolongación de la formación académica con resultados positivos o, en su defecto, la opción para una inserción profesional susceptible de mejoras graduales a partir de la formación continua y/o la promoción interna rápida. Esta trayectoria sugiere itinerarios de formación en éxito y sin rupturas y un tránsito positivo a la vida activa. El ajuste de expectativas previas o iniciales y los resultados finales en términos de inserción generalmente no implica demoras o rupturas importantes (Casal, 1997).

Se considera que el colectivo de jóvenes tiene en teoría las mismas oportunidades de inserción profesional, es a partir de esta teoría de Trayectorias en éxito precoz donde se justifica la formación que incluya la formación cognitiva, actitudinal y procedimental para formar la figura del Entrepreneurship, la formación de la que hablamos no es la de creación de empresas o el sistema gerencial de las mismas como tal, sino la formación más humanística y frente al sostenimiento de su vocación empresarial.

La formación para desarrollar las intenciones empresariales de los/as jóvenes (16 años en adelante) ayudarán positivamente a la transición profesional que realizan las personas y en cuanto a las condiciones generales de empleo que se configuran tanto desde las políticas reguladoras del mercado de trabajo, así como desde el mismo tejido empresarial (empresas de baja inversión inicial) y su estrategia ante la disyuntiva entre trabajo por cuenta ajena o trabajo por cuenta propia.

4. EDUCACIÓN EMPRESARIAL: ENTREPRENEURSHIP Y EL AUTOEMPLEO EN LA FORMACIÓN

Existen diversas formas de referirse a la educación empresarial según Alan Gibb (1993) se puede usar "*entrepreneurship education*" en Estados Unidos y Canadá, la mayoría de los trabajos en el Reino Unido utilizan la expresión "*enterprise education*" y también menciona la "*small business education*". Nosotros nos referiremos a este tema como educación empresarial.

El sistema educativo en general, y las universidades no son ajenos a esta situación, no parece estar preparando adecuadamente a sus alumnos para el desempeño de esa actividad empresarial

En Europa están surgiendo medidas encaminadas a la promoción de la actividad empresarial en general, y de la educación empresarial en particular. Además de las medidas puestas en marcha dentro de cada país, ya sea por la administración, o por instituciones privadas incluso por ONGD en terceros países, se añade recientemente la Unión Europea, la Comisión Europea -a través de su Dirección General de la Empresa- está siendo muy activa en los últimos años en la promoción de un mayor nivel de empresarialidad en Europa, considerando la educación empresarial como uno de los medios más adecuados para ello (Liñan, 2004).

La Comisión Europea (1999) aprobó un Plan de Acción para promover la empresarialidad y la competitividad, en el que se identificaban siete líneas de acción prioritarias. La primera de ellas consiste en la educación para una sociedad empresarial".

Existen trabajos como el reciente de Erkkilä (2000) que tratan de plantear la situación actual del debate sobre la educación empresarial en diferentes economías. Así, por ejemplo, en el Reino Unido la educación empresarial perseguiría «proporcionar a los jóvenes un contacto con el mundo empresarial y así desarrollar la percepción, la visión y, quizás, la motivación hacia la empresarialidad, sin tratar directamente el tema del autoempleo o las habilidades y conocimientos empresariales (Gibb, 1993). Desde esta visión europea -no sólo británica-, por lo tanto, Erkkilä (2000) considera que la educación empresarial podría darse dentro de cualquier disciplina, pues su objetivo es desarrollar actitudes y comportamientos más dinámicos en los estudiantes, sin vincularlos con la creación de empresas.

5. CONCLUSIONES

En este apartado hemos querido destacar la creatividad en el marco temporal y de crisis actual y como se puede aproximar el uso aplicado de la creatividad dentro de la educación empresarial y la transición positiva al mercado de trabajo.

La creatividad es considerada como un eje básico de la supervivencia laboral, pero se puede considerar también necesaria para resolver problemas cotidianos en otros aspectos de la vida social.

Cada día los mercados y los consumidores hacen un ferviente reclamo de productos más originales y con mejores garantías de consumo y la creatividad en forma de innovación es necesaria en cualquier mercado laboral y de bienes y servicios.

La creatividad aporta la perspectiva necesaria para responder a las demandas del dinámico mercado de trabajo que tenemos en la actualidad, la creatividad nos permite ver más allá de lo convencional y definido por el mercado y la sociedad.

La creatividad fortalecida por la formación y la experiencia reproduce y renueva ideas sobre las oportunidades que tenemos en cualquier ámbito de la vida, lo que aporta a nuestras actividades

profesionales y sociales un valor agregado, el cual nos permite destacar y “sobrevivir” en el medio en que nos desenvolvemos.

El tratamiento científico-técnico de la creatividad para dotar en un posible escenario futuro, habilidades profesionales y personales que permitan a los/as trabajadoras emprender y desarrollar en el mediano y largo plazo una actividad laboral que le permita vivir por cuenta propia.

La educación de la creatividad es imperiosa ya que una persona no puede crear o proponer innovaciones, si no tiene entrenamiento específico, ya que el ejercicio creativo debe ir de la mano de la formación científica, artística, laboral, etc. esto permitirá a las personas modular y desarrollar de forma objetiva las nuevas interpretaciones que la realidad presenta a las personas.

La creatividad debe entrenarse para que no sea una reacción propositiva desmedida, sino que sea controlada por medio de la educación y la experiencia, ya que el mundo cambiante en que vivimos, nos pone cada día a plantearnos nuevos retos y nos presenta nuevos problemas para que sean superados con creatividad.

Definitivamente la creatividad debe trabajarse en la educación y formación para que nos impulse a mantenernos a la par de los cambios tecnológicos, sociales, culturales, financieros, profesionales y personales.

Estos avances cualitativos que alcanzamos como personas y trabajadores, tampoco serían posibles si no existe una cultura institucional que respalde el sentido emprendedor de las personas. El enfoque del desarrollo que debe tener la educación empresarial, incluida la creatividad aquí, no debe ser producto de una decisión política momentánea ni partidista, este enfoque debe ser claro y permanecer en el tiempo y en las instituciones, independientemente de quien gobierne en los territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Binks, M. y Vale, P. (1990). *Entrepreneurship and economic change*. Londres: McGraw-Hill.
- Cantillon, R. (1755). *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Casal, J. (1997). Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo, *Cuadernos de Relaciones laborales*, 11. Madrid: UCM.
- Eindhoven, J. & VinackE, W. (1952). Creative processes in painting. *Journal of General Psychology* 47, pp. 139-164.
- Erkkilä, K. (2000). *Entrepreneurial Education. Mapping the debates in the United States, the United Kingdom and Finland*. New York: Garland Publishing.
- Figuera, P. (1996). *La inserción del universitario en el mercado de trabajo*. Barcelona: EUB.
- Gibb, A.A. (1993). The Enterprise Culture and Education: Understanding Enterprise Education and its Links with Small Business, Entrepreneurship and Wider Educational Goals. *International Small Business Journal*, 11(3), 11-34.
- Guilford, J.P. (1967). Creativity: yesterday today and tomorrow. *Journal of Creative Behavior*, 1, 3-14
- Landau, E. (1987). *El vivir creativo: teoría y práctica de la creatividad*. Barcelona: Editorial Herder.

- Leibenstein, H. (1968). Entrepreneurship and development. *American Economic Review*, 58, 72-83.
- Liñán, F. (2004). *Educación empresarial y modelo de intenciones. Formación para un empresariado de calidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Mochón, F. (2005). *Economía. Teoría y Política*. Madrid: McGraw Hill.
- Patrick, C. (1935). Pensamiento creador. En Guthrie, E. y otros (1967). *Las funciones psicológicas*, pp. 126-136. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Santos, F.J. (2001). *La calidad del empresario sevillano*. Sevilla: Siglo XXI.
- Schumpeter, J.A. (1967). Teoría del desenvolvimiento económico, México: Fondo de Cultura Económica.
- Vigotsky, L. (1981). The genesis of higher mental functions. En Wertsch, J. V. (1981). *The concept of activity in Soviet Psychology*. New York: Sharpe.
- Wallas, G. (1926). *The Art of Thought*. New York: Harcourt Brace.